



Pontevedra, 24 de abril de 2024

RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE AGENCIAS DE PROMOCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA EUROPEO EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA EUROPEO SIMPLE PARA LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA AUMENTAR EL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS SELLOS DE CALIDAD DE LA U.E.

Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Rías Baixas

Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Dehesa de Extremadura

Por la presente se comunica el resultado del concurso para la selección de una agencia de comunicación y/o promoción que será el organismo de ejecución durante tres años (2025, 2026 y 2027) de un programa de promoción simple en el mercado interior bajo el TOPIC: sellos de calidad de la convocatoria 2024.

De acuerdo con las bases de la convocatoria de referencia, una vez analizada la única propuesta presentada por la agencia AGR BLAY S.L. en la fase de adjudicación, y reunido el día 23 de abril de 2024, el órgano de adjudicación hace público el resultado del concurso, en la que se concluye que la agencia ha presentado una buena propuesta, en base a los criterios de adjudicación establecidos en el briefing enviado con anterioridad, resultando del mismo ganador la agencia AGR BLAY, S.L.

En la siguiente tabla se detallan las puntuaciones obtenidas por la agencia AGR BLAY S.L., en la que se refleja, la puntuación obtenida, en de cada uno de los apartados de las bases del concurso.

Asimismo, en los criterios de valoración referidos al punto 2 "CALIDAD", se ha tenido muy en cuenta la relación calidad-precio del proyecto, estando la ejecución de las acciones y honorarios de la agencia dentro del presupuesto previsto. Además, la eficacia del proyecto cumple ampliamente con el objetivo marcado, consiguiendo un alcance de más del 80% de cobertura del target.

El resultado del concurso se ha comunicado individualmente a AGR BLAY SL, siendo esta, la única que ha participado en la fase de adjudicación. Pueden consultar toda la documentación disponible del proceso de selección en las webs:

<https://doriasbaixas.com/>

<https://dehesa-extremadura.com/>



CRITERIOS DE ADJUDICACION (MAX. 100 PUNTOS)
AGENCIA: AGR BLAY, S.L.

Criterios de adjudicación	Puntuación mínima de aprobado	Puntuación máxima	Puntuación AGR
Pertinencia	15	25	25
Calidad	30	50	48
Impacto	15	25	24
Puntuaciones generales (de aprobado)	60	100	97

NOTA: El detalle de los criterios de puntuación de cada apartado se encuentran en el "briefing" de la convocatoria, con los aspectos que se han valorado para cada uno de los tres apartados.

Consultas:

Eva Minguez, directora de marketing

eminguez@doriasbaixas.com

Teléfono: 986 854 850

